INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTÍA No. IP-DT-CHO-004 - 2021

Fecha: Noviembre 26 de 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 OBJETO

El Instituto Nacional de Vías, ordenó la apertura del proceso mediante la modalidad de Mínima Cuantía No. IP-DT-CHO-004-2021, que tiene como objeto el "**ADECUACIÓN DE LA SEDE TERRITORIAL CHOCÓ – INVIAS".**

1.2 ANTECEDENTES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la cronología del proceso de mínima cuantía IP-DT-CHO-004-2021, el **Informe de Evaluación – *Verificación de requisitos habilitantes solo al proponente con el precio básico más bajo***, fue publicado en la plataforma transaccional SECOP II el día 23 de noviembre de 2021.

Hasta el 25 de noviembre de 2021, se tenía plazo para presentar observaciones al informe de evaluación, NO se recibieron observaciones a dicho informe.

2. INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

2.1. OBJETO

El Instituto Nacional de Vías, ordenó la apertura del proceso mediante la modalidad de Mínima Cuantía No. IP-DT-CHO-004-2021, que tiene como objeto el "**ADECUACIÓN DE LA SEDE TERRITORIAL CHOCÓ – INVIAS"**, de la siguiente manera:

2.2. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de quince (15) días, a partir de la fecha en que se otorgue orden de iniciación, según lo establece el pliego de condiciones y documentos anexos.

Cuadro No. 01. INFORMACION GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
ADECUACIÓN DE LA SEDE TERRITORIAL CHOCÓ	0.5 MESES	$ 9.556.893,00	Dirección Territorial Chocó – INVIAS, Carrera 6 No. 38-51 Barrio Huapango, Quibdó - Chocó.

2.3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Cuadro No. 02. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
219121	12 de noviembre de 2021	$ 9.556.893,00

2.4. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial del presente proceso de Contratación es de: NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($9.556.893,00) (Incluido IVA). Este valor incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, tal como se discrimina en el Formulario No. 1 “PRESUPUESTO OFICIAL”.

2.5 PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el Cierre del proceso mediante la modalidad de Mínima Cuantía No. IP-DT-CHO-004-2021 llevada a cabo el día 22 de noviembre de 2021 a las 05:00 p.m., según registro del SECOP II, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

Cuadro No. 03. PROPUESTAS RECIBIDAS

Proponente No.	Nombre Proponente o Integrante	% de participación	Fecha y hora de entrega
1	ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA	100%	18/11/2021 05:17 AM
2			

A continuación se relacionan los valores de las propuestas presentadas:

Cuadro No. 04. PROPUESTAS ECONÓMICAS RECIBIDAS

Proponente No.	NOMBRE PROPONENTE	FACTOR ECONOMICO A EVALUAR (Valor Total Ofrecido en la propuesta)	ORDEN ELEGIBILIDAD-VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES
1	ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA	$ 9.556.893,00	**1**
2			

3. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

Por ser un proceso de selección objetiva cuya MODALIDAD obedece a la selección de Mínima Cuantía, por tratarse de un proceso cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía del Instituto, contemplada en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, el factor de selección que permite identificar la oferta más favorable para la entidad será aquella de MENOR PRECIO que cumpla con los requisitos y condiciones establecidas en el numeral 20. REQUISITOS HABILITANTES de la invitación pública IP-DT-CHO-004-2021, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias del proceso de selección, si la propuesta con el precio más bajo cumple con los requisitos habilitantes.

Adicionalmente, se consideró el punto 14 del numeral 16, que hace referencia a PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, establecido en la invitación pública IP-DT-CHO-004-2021, acudiendo a los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, como criterio metodológico.

3.1 PROPONENTE CON EL PRIMER VALOR BÁSICO PARCIAL MÁS BAJO

Se procede a verificar los documentos aportados por el proponente en primer orden de elegibilidad, es decir, con el primer valor básico más bajo:

Cuadro No. 05

Proponente No.	NOMBRE PROPONENTE	FACTOR ECONOMICO A EVALUAR (Valor Básico Ofrecido)	FACTOR ECONOMICO A EVALUAR (Valor Total Ofrecido)	ORDEN ELEGIBILIDAD-VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES
1	ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA	$ 9.484.808,00	$ 9.556.893,00	**1**

La oferta económica con el valor parcial básico más bajo corresponde a la entregada por ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA con Cédula de Ciudadanía No. 2.757.312, a esta propuesta se le verificaron, precios unitarios, valor parcial ofrecido, valor básico y Valor total, cumpliendo el proponente, con lo establecido en el pliego de condiciones encontrándose que la **oferta económica CUMPLE** con los criterios mínimos establecidos por la Entidad en la Invitación Pública y Anexo Técnico.

Cuadro No. 06
PROPUESTA PRESENTADA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCO
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SEDE TERRITORIAL CHOCO - INVIAS
PRESUPUESTO ECONOMICA

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		ESPECIFICACIÓN GENERAL 2013	ESPECIFICACIÓN PARTICULAR					
1	ITEM 1		P	Desmonte e instalación de canaleta metálica (Trapezoidal) de 8"	m	9,50	$ 54.453,5	$ 517.308,0
2	ITEM 2		P	Desmonte e instalación de estructura superboard	m2	3,00	$ 174.654,3	$ 523.963,0
3	ITEM 3		P	Mantenimiento de reja metalica (garaje)	m2	23,00	$ 43.976,7	$ 1.011.463,0
4	ITEM 4		P	Pintura Interna	m2	681,41	$ 1.564,9	$ 1.066.364,3
5	ITEM 5		P	Pintura Externa	m2	50,00	$ 14.925,0	$ 746.249,0
6	ITEM 6		P	Lampara Led de Techo	UND	30,00	$ 32.568,4	$ 977.051,5
7	ITEM 7		P	Bombillo Ahorrador Espiral	UND	10,00	$ 65.000,0	$ 650.000,0
8	ITEM 8		P	Tapete de Bienvenida	UND	1,00	$ 279.500,0	$ 279.500,0
9	ITEM 9		P	Mantenimiento de tuberias de aires acondicionados	UND	8,00	$ 100.000,0	$ 800.000,0
10	ITEM 10		P	Limpieza de tanques elevados (1000L)	UND	3,00	$ 73.174,3	$ 219.523,0
11	ITEM 11		P	Cambio de grifo para lavaplatos	UND	1,00	$ 161.108,0	$ 161.108,0
12	ITEM 12		P	Suministro de Botiquin para emergencias	UND	1,00	$ 286.000,0	$ 286.000,0
13	ITEM 13		P	Suministro e instalación de timbres	UND	1,00	$ 138.278,0	$ 138.278,0
14			P	Control de olores en tubería sanitaria	GL	1,00	$ 500.000,0	$ 500.000,0
MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS								
15				Mmantenimiento preventivo aires acondicionados diferentes capacidades en BTU	Un	6,00	$ 80.000,0	$ 480.000,0
16				Carga de refrigerante a equipos de aire acondicionado	Un	4,00	$ 120.000,0	$ 480.000,0
EXTINTORES								
17				Mantenimiento y recarga de extintores SOLKAFLAM 3,700 GR	Un	3,00	$ 160.000,0	$ 480.000,0
18				Mantenimiento y recarga de extintores ABC	Un	4,00	$ 42.000,0	$ 168.000,0
						SUBTOTAL OBRAS		$ 9.484.808,0
						VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRAS		$ 9.484.808,0
						VALOR IVA (OBRA)		$ 72.085,0
						SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		$ 9.556.893,0
						VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 9.556.893,0

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	Ac	15%
IMPREVISTO	Ii	5%
UTILIDAD	Uc	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	25%

PROPONENTE : ALBERTO TOLEDO VERGARA FIRMA:

Con fundamento en lo anterior, se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente **ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA**

3.1.1 VERIFICACION JURÍDICA

VERIFICACIÓN OFERENTE	
Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE
Carta de Información de Consorcios o Uniones Temporales	NO APLICA
Certificado de Existencia y Representación Legal	PRESENTA (Cédula de Ciudadanía)
Garantía de Seriedad de la Oferta	NO APLICA
Documento de cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002 (seguridad social integral y parafiscales). (**Personas jurídicas**) – ((artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)),	NO APLICA
Documento de cumplimiento artículo 9 de la ley 828 de 2003 (seguridad social integral y parafiscales). (Personas naturales con empleados)	PRESENTA
Declaración de no reportar antecedentes fiscales ante la CGR ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Antecedentes judiciales	CUMPLE
Registro Nacional de Medidas Correctivas	PRESENTA
Cédula de Ciudadanía del proponente y/o R. L.	PRESENTA
Certificado Revisor Fiscal	NO APLICA

Una vez verificada la información aportada por el proponente se constató que ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA, se encuentra HABIL en cuanto a requisitos habilitantes jurídicos.

3.1.2 VERIFICACION EXPERIENCIA

DOCUMENTO		**VERIFICACIÓN OFERENTE**
20.2.1	**CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA**	
Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características: A. Que las actividades ejecutadas correspondan a: CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACION DE EDIFICACIONES B. Estar relacionados en el Formato de Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 - Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo Tres (3) certificaciones de cumplimiento de contratos ejecutados o actas de terminación o liquidación de los mismos, cuyo valor debe ser una suma igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección (o de cada lote, si aplica) expresado en SMMLV. Dichos contratos serán evaluados teniendo en cuenta el contenido establecido en la Matriz 1 – Experiencia.		**CUMPLE**

D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. E. No debe haberse impuesto alguna multa, cláusula penal, caducidad o haberse declarado algún siniestro, so pena de que dichos contratos no se tengan en cuenta para acreditar la experiencia. Esta regla no se aplicará en caso de que solo se haya declarado el siniestro de la póliza de responsabilidad civil extracontractual. F. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.	
20.2.2 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**PRESENTA**

El proponente Acredita la Experiencia con Acta de Liquidación del Contrato No. 01 de marzo 9 de 2009 suscrita por el Secretario de Planeación Municipal como Interventor del Contrato y el contratista ALBERTO R. TOLEDO V., con la siguiente información:

Contrato No.: 001 de fecha 09 de marzo de 2009.

Objeto: Construcción de un aula y un muro de cerramiento en la Institución Educativa Pueblo Nuevo Popales y la construcción de un Comedor Escolar en la Institución Educativa Las Delicias Sede Principal, Municipio de Ayapel, Departamento de Córdoba.

Contratista: ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA.

Valor Total del Contrato Ejecutado: $134.975.600,00

Plazo: Ciento veinte (120) días.

Fecha de Inicio: 13 de abril de 2009
Fecha de Terminación: 29 de julio de 2009

Una vez verificada la información aportada por el proponente se constató que ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA, se encuentra **HABIL** en cuanto a requisitos habilitantes de EXPERIENCIA.

Por lo anterior en cumplimiento de lo exigido en el Numeral 20 REQUISITOS HABILITANTES – Numerales 20.1.1 REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS; y 20.2 REQUISITOS TÉCNICOS, de la Invitación Pública IP-DT-CHO-004-2021, teniendo en cuenta que la OFERTA económica presentada por el proponente se encuentra firmada, la propuesta presentada por la firma **ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA**, **CUMPLE** con los requisitos exigidos.

4 RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Proponente No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	RESUMEN DEFINITIVO
1	**ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA**	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

5. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Si dentro del término establecido en los pliegos de condiciones para la publicación del Informe de Evaluación de los proponentes, se encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer a través del Portal Único de Contratación – SECOP II link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

6. RECOMENDACIÓN:

Teniendo en cuenta los criterios establecidos en el proceso de selección de mínima cuantía, se recomienda al Director Territorial Chocó adjudicar el proceso IP-DT-CHO-004-2021, cuyo objeto consiste en "**ADECUACIÓN DE LA SEDE TERRITORIAL CHOCÓ - INVIAS",** al proponente que presentó la propuesta más favorable: **ALBERTO RAFAEL TOLEDO VERGARA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 2.757.312 expedida en Ciénaga de Oro, por un valor total de NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($9.556.893,00) (Incluido IVA), con la siguiente discriminación:

SUBTOTAL BASICO:	**$ 9.484.808,00**
I.V.A. (19% sobre Utilidad (5%)):	$ 72.085,00
VALOR TOTAL:	**$ 9.556.893,00**

A.I.U.: 25%

7. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

Lucila Klinger B

Contadora LUCILA KLINGER BRAHAN.
Evaluación Financiera – Control Interno

Dra. LAURA LOZANO LOZANO
Evaluador Jurídico

Firmado digitalmente por YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA

Ing. JORGE H. HURTADO GARCÍA
Evaluación Técnica

Ing. YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA
Director Territorial Chocó

Elaboró: HHURTADO
Revisó: